



GOBIERNO NACIONAL DE  
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



Av. Eloy Alfaro 30-350 y Amazonas  
Telf.: (593)2 3960-153  
3960-100 3960-200  
[www.magap.gob.ec](http://www.magap.gob.ec)

## MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA ACUACULTURA Y PESCA

### RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN No. **343** – MAGAP

Del proceso No. RE-MAGAP-11-2012

**“Encuentro nacional de pequeños/as y medianos/as productores/as para el intercambio de experiencias en innovación tecnológica encadenamientos productivos y fortalecimiento de capacidades”**

#### COORDINADOR GENERAL DE INNOVACIÓN (S)

#### CONSIDERANDO:

**Que**, mediante Acuerdo Ministerial No. 187 de 21 de junio de 2012, el señor Antonio Javier Ponce Cevallos Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, acuerda: *“Art. 1 Delegar a los Viceministros, Subsecretarios, Coordinadores Generales, Coordinadores Zonales y Directores Provinciales, para que bajo su responsabilidad, a nombre y en representación del titular de esta cartera de Estado y dentro de sus respectivas competencias ejecuten las siguientes atribuciones y responsabilidades: a) Actuar en calidad de ordenadores de gasto en la adquisición de bienes, contratación de servicios incluidos los de consultoría y ejecución de obras...”* de acuerdo con el Art. 2 de la misma resolución los montos establecidos que para el caso de los Coordinadores Generales, es desde 0,0000002 (USD. 5.221,85) hasta 0,000007 (USD. 182.764,89) del Presupuesto Inicial del Estado, quienes podrán dirigir, autorizar y supervisar procedimientos precontractuales; adjudicar procedimientos de contratación; celebrar contratos y supervisar la fase de ejecución contractual;

**Que**, mediante Acción de Personal No. 0420-CGAF/DATH de 28 de agosto de 2012, se designa al Ing. Javier Mauricio Jiménez Carrera, para que SUBROQUE las funciones de Coordinador General de Innovación;

**Que**, mediante Resolución de Inicio No. 335-MAGAP de fecha 29 de agosto de 2012, se aprobó los Pliegos elaborados por la Dirección de Contratación Pública en base a los Términos de Referencia y Resumen Ejecutivo proporcionados por la Dirección Nacional de Comunicación para el proceso de Régimen Especial No. RE-MAGAP-11-2012 denominado “Encuentro nacional de pequeños/as y medianos/as productores/as para el intercambio de experiencias en innovación tecnológica encadenamientos productivos y fortalecimiento de capacidades” de la Coordinación General de Innovación, con un Presupuesto Referencial de Sesenta y cuatro mil setecientos treinta y dos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD. 64.732,00); y, se resolvió Invitar al señor Egas Colem Freddy Maximiliano, con RUC 1708975162001 a fin de que presente su oferta;

**Que**, mediante memorando No. MAGAP-DCPU-2012-0517-M de fecha 29 de agosto de 2012, la Directora de Contratación Pública, notifica al Ing. Luis Bone Bone, designado por el ordenador del gasto conforme el Acuerdo Ministerial 187 y al Ing. Javier Mauricio Jiménez por el área requirente, para dirigir todas las etapas del proceso precontractual y a la Dra. Janeth Jaramillo,

Funcionaria de la Dirección de Contratación Pública, en calidad de Secretaria del proceso de selección No. RE-MAGAP-11-2012 denominado “Encuentro nacional de pequeños/as y medianos/as productores/as para el intercambio de experiencias en innovación tecnológica encadenamientos productivos y fortalecimiento de capacidades”;

**Que**, el 30 de agosto de 2012, se suscribe el Acta de Apertura y Calificación de la Oferta presentada dentro del proceso de selección No. RE-MAGAP-11-2012 para el: “Encuentro nacional de pequeños/as y medianos/as productores/as para el intercambio de experiencias en innovación tecnológica encadenamientos productivos y fortalecimiento de capacidades”, en la que se determina luego del análisis realizado por parte de los miembros designados para el presente proceso de contratación, que la oferta esta enmarcada dentro de los solicitado en las especificaciones técnicas y el presupuesto referencial de la entidad y que cumple con todas las condiciones técnicas y económicas exigidas en los Pliegos del Proceso;

**Que**, el Art. 2 numeral 3 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece que se someterán a la normativa de Régimen Especial: “*Aquellas cuyo objeto sea la ejecución de actividades de Comunicación Social destinadas a la información de las acciones del Gobierno Nacional o de las Entidades Contratantes*”;

En ejercicio de las atribuciones conferidas en el Art. 32 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y Art. 24 del Reglamento General a la LOSNCP y Acuerdo Ministerial 187 de 21 de junio de 2012,


#### **RESUELVE:**

**Art. 1.-** Adjudicar el proceso No. RE-MAGAP-11-2012, a favor del señor Egas Colem Freddy Maximiliano para el: “**Encuentro nacional de pequeños/as y medianos/as productores/as para el intercambio de experiencias en innovación tecnológica encadenamientos productivos y fortalecimiento de capacidades**”, por un monto de Sesenta y cuatro mil quinientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD. 64.500,00) cuyo plazo de ejecución contractual para la entrega de la prestación de servicio requerida es de 10 días calendario, contados a partir del siguiente día de la fecha de suscripción del contrato. La forma de pago se realizará, el 100% del valor del contrato, contra entrega total de los servicios, objeto de la contratación y previa suscripción del acta de Entrega – Recepción Única a entera satisfacción del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

**Art. 2.-** Disponer a la Dirección de Contratación Pública, realice la notificación de adjudicación del presente procedimiento al señor Egas Colem Freddy Maximiliano, y la publicación de la presente Resolución de Adjudicación en el Portal de Compras Públicas [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec); para el: “Encuentro nacional de pequeños/as y medianos/as productores/as para el intercambio de experiencias en innovación tecnológica encadenamientos productivos y fortalecimiento de capacidades”;

#### **COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE**

Dado en San Francisco de Quito, D.M, a los 30 días del mes de agosto de 2012.

  
Ing. Javier Jiménez Carrera  
**COORDINADOR GENERAL DE INNOVACIÓN (S)**  
**MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA**  
DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN PÚBLICA  
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA.